TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 6 de marzo de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm. 60 /2018

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría, en referencia Nota DNCP/DNC//N° 3176, que notifica la no difusión del Contrato relacionado a la adjudicación del llamado a Contratación Directa N ***27/2017 "SERVICIO DE NOTICIAS INTERNACIONALES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" ID N° 339.054***

Al respecto, esta Convocante cumple en informar que en cumplimiento del Art. N°36 de la Ley N°2051/03, en la fecha 29 de diciembre pasado fue firmado el Contrato N° 88/2017 entre la firma adjudicada AGENCIA EFE y este Ministerio.

Al respecto, manifestamos que si bien no se cumplió con los días reglamentados por el Decreto No. 7.434- Art. 34 para la formalización del Contrato, eso se debe a que en este proceso licitatorio, la empresa Agencia Efe fue la única oferente en participar, además ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el PBC para la evaluación y adjudicación, asimismo existen contratos de procesos anteriores de la mencionada empresa, en las cuales constan el cumplimiento de forma satisfactoria con este Ministerio.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Señoría muy atentamente.

Atentamente.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores

Pte. Franco esq. Ayolas
Piso 9 - Edificio Ayfra
Teléfono: 4148847
Correo: uoc@mre.gov.py